Registro de Trámites y Servicios Municipio de Moroleón, Guanajuato



NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO. CONTRATO DE AGUA POTABLE PARA COMERCIOS Y DE SERVICIOS E INDUSTRIAS CONTRATO DE AGUA POTABLE PARA COMERCIOS Y DE SERVICIOS E INDUSTRIAS CONTRATO DE AGUA POTABLE PARA COMERCIOS Y DE SERVICIOS E INDUSTRIAS LI MODALIDAD. PRESENTATION DE LOS ENTRE DE AGUA POTABLE PARA COMERCIOS Y DE SERVICIOS E INDUSTRIAS REglamento SMAPAM publicado en el periódico oficial el 16 de Abril de 2010, Ley de Ingresos para el Municipio de Moroleón, Gto., Ejercicio Fiscal 2012, Capítulo Cuarto de los Derechos, Sección Primera, Articulo 14, Fracciones V Indiso a), D.), VI, VII inciso a), VIII inciso a), XIII, XIV, Ley de INA Y OCCIDIO DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO. Cuando se requiere del servicio PASOS 1Acudir nuevamente a la ventanilla 4 a firmar el contrato 2Presentar los requisitos y firmar la órden de trabajo (solicitud) 3Esperar la revisión en campo y la llamada telefónica de la encargada de contratos en la cual comunica el costo y/o cualquier anomalía que se depende de la carga de trabajo 3Esperar la revisión en campo y la llamada telefónica de la encargada de contratos en la cual comunica el costo y/o cualquier anomalía que se depende de la carga de trabajo 3Esperar de 1 a 10 días hábiles para que se realice la instalación, ya que depende de la carga de trabajo 4Copia de la Identificación oficial del propietario y/o del solicitante No se requiere 2Copia de la constancia de número oficial Emitida por Desarrollo Urbano Municipal 4Copia del permiso de cierre de vialidad (en caso de que sea necesario, se le Emitida por Desarrollo Urbano Municipal Firmada por el propietario o representante legal acreditado con carta poder ante notario público Firmada por el propietario o representante legal acreditado con carta poder ante notario público Firmada por el propietario o representante legal acreditado con carta poder ante notario público Firmada por el propietario o representante legal acreditado	HOMOCLAVE	MO-SMA-04	FECHA	A DE ACTUALIZACIÓN	01-ene-22
CONTRATO DE AGUA POTABLE PARA COMERCIOS Y DE SERVICIOS E INDUSTRIAS INDOALIDAD. Presencial II. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO. REGIamento SAMPAM publicado en el periodico oficial el 15 de Abril de 2010, Ley de Ingresos para el Municipio de Moroleón, Gto., Ejercicio Fiscal 2022, Capítulo Cuarto de los Derechos, Sección Primera, Artículo 14, Fracciones V inciso a), b), IV, VII inciso a), VIII, XIV, Ley de IVA y Código Fiscal de la Federación. IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO. Cuando se requierre del servicio PASOS 1Acudir a la ventanilla 4 de la oficina de Agua Potable 2Presentar los requisitos y firmar la órden de trabajo (solicitud) 2Presentar los requisitos y firmar la órden de trabajo (solicitud) 3Esperar la revisión en campo y la llamada telefonica de la encargada de contratos en la cual comunica el costo y/o cualquier anomalía que se de contratos en la cual comunica el costo y/o cualquier anomalía que se de pende de la Carga de trabajo V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS. 3. Experar de 1 a 10 días hábiles para que se realice la instalación, ya que depende de la Carga de trabajo S. Pasos de la Identificación oficial del propietario y/o del solicitante V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS. 3. Experar de 1 a 10 días hábiles para que se realice la instalación, ya que depende de la Carga de trabajo S. Pasos de la Identificación oficial del propietario y/o del solicitante V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS. 3. Experar de 1 a 10 días hábiles para que se realice la instalación, ya que depende de la Carga de trabajo 3. Copia de la constancia de número oficial Emitida por Desarrollo Urbano Municipal 3. Copia del permiso de ruptura de pavimento Emitida por Desarrollo Urbano Municipal 5. Copia de la permiso de cierre de vialidad (en caso de que sea necesario, se le Emitida por Desarrollo Urbano Municipal 6. ESolicitud por escrito del servicio requerido 7. Licencia de uso					
I. MODALIDAD. Presencial II. PUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO. Reglamento SMAPAM publicado en el periódico oficial el 16 de Abril de 2010, Ley de Ingresos para el Municipio de Moroleón, Gto., Ejerciclo Fiscal 2022, Capítulo Cuarto de los Derechos, Sección Primera, Artículo 14, Fracciones V Inciso a), Di, VI, VII inciso a), VIII inciso a), XIII, XIV, Ley de INA y Cocidigo Fiscal de la Federación. IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO. Cuando se requiere del servicio PASOS 1Acudir a la ventanilla 4 de la oficina de Agua Potable 2Presentar los requisitos y firmar la órden de trabajo (solicitud) 3Esperar la revisión en campo y la llamada telefónica de la encargada de contratos en la cual comunica el costo y/o cualquier anomalía que se de contratos en la cual comunica el costo y/o cualquier anomalía que se haya presentado o se tenga que solventar V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS. 1 Copia de la Identificación oficial del propietario y/o del solicitante V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS. 1 Copia de la constancia de número oficial 3 Copia del permiso de cierre de vialidad (en caso de que sea necesario, se le Comunica 6 Solicitud por escrito del servicio requerido 6 Solicitud por escrito del servicio requerido 7 Licencia de uso de suelo vigente 8 Datos del proyecto de la cardidad de agua y descargas requeridas (Plano hidráulico, santatario y/o arquitectónico), para efectuar el cálculo de pago de los aranceles por concepto de incorporación a las redes Municipales	I HOME / BECOME		COMERCIOS Y D	DE SERVICIOS E INDUSTRIAS	
I. MODALIDAD. Presencial II. PUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO. Reglamento SMAPAM publicado en el periódico oficial el 16 de Abril de 2010, Ley de Ingresos para el Municipio de Moroleón, Gto., Ejerciclo Fiscal 2022, Capítulo Cuarto de los Derechos, Sección Primera, Artículo 14, Fracciones V Inciso a), Di, VI, VII inciso a), VIII inciso a), XIII, XIV, Ley de INA y Cocidigo Fiscal de la Federación. IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO. Cuando se requiere del servicio PASOS 1Acudir a la ventanilla 4 de la oficina de Agua Potable 2Presentar los requisitos y firmar la órden de trabajo (solicitud) 3Esperar la revisión en campo y la llamada telefónica de la encargada de contratos en la cual comunica el costo y/o cualquier anomalía que se de contratos en la cual comunica el costo y/o cualquier anomalía que se haya presentado o se tenga que solventar V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS. 1 Copia de la Identificación oficial del propietario y/o del solicitante V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS. 1 Copia de la constancia de número oficial 3 Copia del permiso de cierre de vialidad (en caso de que sea necesario, se le Comunica 6 Solicitud por escrito del servicio requerido 6 Solicitud por escrito del servicio requerido 7 Licencia de uso de suelo vigente 8 Datos del proyecto de la cardidad de agua y descargas requeridas (Plano hidráulico, santatario y/o arquitectónico), para efectuar el cálculo de pago de los aranceles por concepto de incorporación a las redes Municipales	Contrato que se firma para o	obtener el servicio de agua potable para come	ercios, servicios	s e industrias	
Presencial II. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO. Reglamento SMAPAM publicado en el periódico oficial el 16 de Abril de 2010, Ley de Ingresos para el Municipio de Moroleón, Gto., Ejerciclo Fiscal 2022, Capítulo Cuarto de los Derechos, Sección Primera, Artículo 14, Fracciones V Inciso a), D, VI, VII inciso a), VIII inciso a), XIII, XIV, Ley de IVA y 2022, Capítulo Cuarto de los Derechos, Sección Primera, Artículo 14, Fracciones V Inciso a), D, VI, VII inciso a), VIII, XIV, Ley de IVA y 2022, Capítulo Cuarto de los Derechos, Sección Primera, Artículo 14, Fracciones V Inciso a), D, VI, VII inciso a), VIII inciso a), XIII, XIV, Ley de IVA y 2022, Capítulo Cuarto de los Derechos, Sección Primera, Artículo 14, Fracciones V Inciso a), D, VI, VII inciso a), VIII inciso a), XIII, XIV, Ley de IVA y 2022, Capítulo Cuarto de los PASOS PARA LLEVARLO A CABO. DE CARROLLO A CABO. PASOS 1Acudir a la ventanilla 4 de la oficina de Agua Potable 2Presentar los requisitos y firmar la órden de trabajo (solicitud) 3Esperar la revisión en campo y la llamada telefónica de la encargada de contratos en la cual comunica el costo y/o cualquier anomalía que se de contratos en la cual comunica el costo y/o cualquier anomalía que se de contratos en la cual comunica el costo y/o cualquier anomalía que se depende de la carga de trabajo 3Esperar la revisión en campo y la Ilamada telefónica de la encargada de contratos en la cual comunica el costo y/o cualquier anomalía que se depende de la carga de trabajo 3Esperar la revisión en campo y la Ilamada telefónica de la encargada de contratos en la cual comunica pue se realiza la instalación, ya que depende de la carga de trabajo 3Esperar la revisión en campo y la Ilamada telefónica de la contratos en la cual comunica pue se realiza la instalación, ya que depende de la carga de trabajo 3Copia de la identificación oficial del propietario y/o del solicitante 4Copia de la identificación oficial del propietario y/o del solicitante 5Copia del permiso d	II. MODALIDAD.				
REPUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO. Reglamento SMAPAM publicado en el peródico oficial el 16 de Abril de 2010, Ley de Ingresos para el Municipio de Moroleón, Gto., Ejercicio Fiscal 2022, Capítulo Cuarto de los Derechos, Sección Primera, Artículo 14, Fracciones V inciso a), b), VI, VII inciso a), VIII inci	Presencial				
2022, Capitulo Cuarto de los Derechos, Sección Primera, Artículo 14, Fracciones V inciso a), VI, VI, VII inciso a), VIII incis		E LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
PASOS 1Acudir a la ventanilla 4 de la oficina de Agua Potable 2Presentar los requisitos y firmar la órden de trabajo (solicitud) 3Esperar la revisión en campo y la llamada telefónica de la encargada de contratos en la cual comunica el costo y/o cualquier anomalía que se depende de la carga de trabajo 4Esperar de 1 a 10 días hábiles para que se realice la instalación, ya que depende de la carga de trabajo 5Esperar de 1 a 10 días hábiles para que se realice la instalación, ya que depende de la carga de trabajo 7. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS. 1 Copia de la Identificación oficial del propietario y/o del solicitante 2 Copia de la constancia de número oficial 3 Copia del permiso de ruptura de pavimento 4 Copia del permiso de ruptura de pavimento 5 Copia del permiso de cierre de vialidad (en caso de que sea necesario, se le Emitida por Desarrollo Urbano Municipal 4 Copia del permiso de cierre de vialidad (en caso de que sea necesario, se le Emitida por la oficina de Tránsito Firmada por el propietario o representante legal acreditado con carta poder ante notario público 7 Licencia de uso de suelo vigente 8 Datos del proyecto de la cantidad de agua y descargas requeridas (Plano hidráulico, sanitario y/o arquitectónico), para efectuar el cálculo de pago de los aranceles por concepto de incorporación a las redes Municipales	2022, Capítulo Cuarto de los Código Fiscal de la Federació	Derechos, Sección Primera, Artículo 14, Fracción.	ciones V inciso	a),b), VI, VII inciso a), VIII inci	so a), XIII, XIV, Ley de IVA y
1Acudir a la ventanilla 4 de la oficina de Agua Potable 4Acudir nuevamente a la ventanilla 4 a firmar el contrato 5Realizar el pago correspondiente en caja y recoger el contrato en la ventanilla 4 3Esperar la revisión en campo y la llamada telefónica de la encargada de contratos en la cual comunica el costo y/o cualquier anomalía que se depende de la carga de trabajo haya presentado o se tenga que solventar 4. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS. 5. REALIZAR FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓ AUTORIZACIÓN DETALLADA DE REQUISITOS. 5. Copia de la Identificación oficial del propietario y/o del solicitante 7. Copia de la constancia de número oficial 8. Copia del permiso de ruptura de pavimento 5. Copia del permiso de ruptura de pavimento 6. Solicitud por Desarrollo Urbano Municipal 7. Copia del permiso de cierre de vialidad (en caso de que sea necesario, se le 6. Solicitud por escrito del servicio requerido 7. Licencia de uso de suelo vigente 8. Datos del proyecto de la cantidad de agua y descargas requeridas (Plano hidráulico, sanitario y/o arquitectónico), para efectuar el cálculo de pago de los aranceles por concepto de incorporación a las redes Municipales	IV. DECRIPCIÓN DE LOS CAS	OS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TR	AMITE O SERVI	CIO Y PASOS PARA LLEVARLO	A CABO.
1Acudir a la ventanilla 4 de la oficina de Agua Potable 2Presentar los requisitos y firmar la órden de trabajo (solicitud) 3Esperar la revisión en campo y la llamada telefónica de la encargada de contratos en la cual comunica el costo y/o cualquier anomalía que se haya presentado o se tenga que solventar V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS. 1 Copia de la identificación oficial del propietario y/o del solicitante 2 Copia de la constancia de número oficial 3 Copia del permiso de ruptura de pavimento 4 Copia del permiso de ruptura de pavimento 5 Copia del permiso de cierre de vialidad (en caso de que sea necesario, se le comunica 6 Solicitud por escrito del servicio requerido 7 Licencia de uso de suelo vigente 8 Datos del proyecto de la cantidad de agua y descargas requeridas (Plano hidráulico, sanitario y/o arquitectónico), para efectuar el cálculo de pago de los aranceles por concepto de incorporación a las redes Municipales	Cuando se requiere del serv	icio			
5Realizar el pago correspondiente en caja y recoger el contrato en la ventanilla 4 5Realizar el pago correspondiente en caja y recoger el contrato en la ventanilla 4 5Realizar el pago correspondiente en caja y recoger el contrato en la ventanilla 4 6Esperar la revisión en campo y la llamada telefónica de la encargada de contratos en la cual comunica el costo y/o cualquier anomalía que se depende de la carga de trabajo 7. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS. 8. I EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓ AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDA QUE LO EMITE. 7. Copia de la Identificación oficial del propietario y/o del solicitante 8. Copia del permiso de ruptura de pavimento 8. Copia del permiso de ruptura de pavimento 8. Copia del permiso de cierre de vialidad (en caso de que sea necesario, se le comunica 6. Solicitud por escrito del servicio requerido 8. Copia del permiso de suelo vigente 8. Copia del permiso de suelo vigente 8. Datos del proyecto de la cantidad de agua y descargas requeridas (Plano hidráulico, sanitario y/o arquitectónico), para efectuar el cálculo de pago de los aranceles por concepto de incorporación a las redes Municipales		Р	ASOS		
2Presentar los requisitos y firmar la órden de trabajo (solicitud) 3Esperar la revisión en campo y la llamada telefónica de la encargada de contratos en la cual comunica el costo y/o cualquier anomalía que se haya presentado o se tenga que solventar 4. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS. 1 Copia de la Identificación oficial del propietario y/o del solicitante 2 Copia de la constancia de número oficial 3 Copia del permiso de ruptura de pavimento 4 Copia del recibo de predial vigente 5 Copia del permiso de cierre de vialidad (en caso de que sea necesario, se le comunica 6 Solicitud por escrito del servicio requerido 7 Licencia de uso de suelo vigente 8 Datos del proyecto de la cantidad de agua y descargas requeridas (Plano hidráulico, sanitario y/o arquitectónico), para efectuar el cálculo de pago de los aranceles por concepto de incorporación a las redes Municipales 6 Solicitud de incorporación a las redes Municipales 6 Solocitud de incorporación a las redes Municipales 6 Esperar de 1 a 10 días hábiles para que se realice la instalación, ya que depende de la carga de trabajo 6 Esperar de 1 a 10 días hábiles para que se realice la instalación, ya que depende de la carga de trabajo 6 Esperar de 1 a 10 días hábiles para que se realice la instalación, ya que depende de la carga de trabajo 6 Esperar de 1 a 10 días hábiles para que se realice la instalación, ya que depende de la carga de trabajo 6 Esperar de 1 a 10 días hábiles para que se realice la instalación, ya que depende de la carga de trabajo 6 Esperar de 1 a 10 días hábiles para que se realice la instalación, ya que depende de la carga de trabajo 6 Esperar de 1 a 10 días hábiles para que se realice la instalación, ya que depende de la carga de trabajo 6 Entida por Desarrollo Urbano Municipal	1Acudir a la ventanilla 4 de	e la oficina de Agua Potable	4Acudir nue	udir nuevamente a la ventanilla 4 a firmar el contrato	
de contratos en la cual comunica el costo y/o cualquier anomalía que se haya presentado o se tenga que solventar V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS. 1 Copia de la Identificación oficial del propietario y/o del solicitante 2 Copia de la constancia de número oficial 3 Copia del permiso de ruptura de pavimento 4 Copia del permiso de cierre de vialidad (en caso de que sea necesario, se le comunica 6 Solicitud por escrito del servicio requerido 7 Licencia de uso de suelo vigente 8 Datos del proyecto de la cantidad de agua y descargas requeridas (Plano hidráulico, sanitario y/o arquitectónico), para efectuar el cálculo de pago de los aranceles por concepto de incorporación a las redes Municipales	2Presentar los requisitos y	Descentor los requisitos y firmar la órden de trabajo (solicitud)		pago correspondiente en caja y recoger el contrato en la	
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS. AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDA QUE LO EMITE. 1 Copia de la Identificación oficial del propietario y/o del solicitante 2 Copia de la constancia de número oficial 3 Copia del permiso de ruptura de pavimento Emitida por Desarrollo Urbano Municipal 4 Copia del recibo de predial vigente 5 Copia del permiso de cierre de vialidad (en caso de que sea necesario, se le comunica 6 Solicitud por escrito del servicio requerido 7 Licencia de uso de suelo vigente 8 Datos del proyecto de la cantidad de agua y descargas requeridas (Plano hidráulico, sanitario y/o arquitectónico), para efectuar el cálculo de pago de los aranceles por concepto de incorporación a las redes Municipales	de contratos en la cual com	contratos en la cual comunica el costo y/o cualquier anomalía que se			
2 Copia de la constancia de número oficial 3 Copia del permiso de ruptura de pavimento Emitida por Desarrollo Urbano Municipal 4 Copia del recibo de predial vigente No se requiere 5 Copia del permiso de cierre de vialidad (en caso de que sea necesario, se le comunica 6 Solicitud por escrito del servicio requerido 7 Licencia de uso de suelo vigente 8 Datos del proyecto de la cantidad de agua y descargas requeridas (Plano hidráulico, sanitario y/o arquitectónico), para efectuar el cálculo de pago de los aranceles por concepto de incorporación a las redes Municipales	V. DESCRIPCIÓN DETALLADA	DE REQUISITOS.		AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO	RMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAI
3 Copia del permiso de ruptura de pavimento Emitida por Desarrollo Urbano Municipal No se requiere 5 Copia del permiso de cierre de vialidad (en caso de que sea necesario, se le comunica Emitido por la oficina de Tránsito Firmada por el propietario o representante legal acreditado con carta poder ante notario público 7 Licencia de uso de suelo vigente 8 Datos del proyecto de la cantidad de agua y descargas requeridas (Plano hidráulico, sanitario y/o arquitectónico), para efectuar el cálculo de pago de los aranceles por concepto de incorporación a las redes Municipales	1 Copia de la Identificación oficial del propietario y/o del solicitante			No se requiere	
4 Copia del recibo de predial vigente 5 Copia del permiso de cierre de vialidad (en caso de que sea necesario, se le comunica 6 Solicitud por escrito del servicio requerido 7 Licencia de uso de suelo vigente 8 Datos del proyecto de la cantidad de agua y descargas requeridas (Plano hidráulico, sanitario y/o arquitectónico), para efectuar el cálculo de pago de los aranceles por concepto de incorporación a las redes Municipales	2 Copia de la constancia de número oficial		Emitida por Desarrollo Urbano Municipal		
5 Copia del permiso de cierre de vialidad (en caso de que sea necesario, se le comunica Emitido por la oficina de Tránsito Firmada por el propietario o representante legal acreditado con carta poder ante notario público 7 Licencia de uso de suelo vigente Emitida por Desarrollo Urbano Municipal 8 Datos del proyecto de la cantidad de agua y descargas requeridas (Plano hidráulico, sanitario y/o arquitectónico), para efectuar el cálculo de pago de los aranceles por concepto de incorporación a las redes Municipales	3 Copia del permiso de ruptura de pavimento		Emitida por Desarrollo Urbano Municipal		
6 Solicitud por escrito del servicio requerido 7 Licencia de uso de suelo vigente 8 Datos del proyecto de la cantidad de agua y descargas requeridas (Plano hidráulico, sanitario y/o arquitectónico), para efectuar el cálculo de pago de los aranceles por concepto de incorporación a las redes Municipales	4 Copia del recibo de predial vigente		No se requiere		
6 Solicitud por escrito del servicio requerido 7 Licencia de uso de suelo vigente 8 Datos del proyecto de la cantidad de agua y descargas requeridas (Plano hidráulico, sanitario y/o arquitectónico), para efectuar el cálculo de pago de los aranceles por concepto de incorporación a las redes Municipales con carta poder ante notario público Emitida por Desarrollo Urbano Municipal No se requiere	5 Copia del permiso de cierre de vialidad (en caso de que sea necesario, se le comunica		Emitido por la oficina de Tránsito		
8 Datos del proyecto de la cantidad de agua y descargas requeridas (Plano hidráulico, sanitario y/o arquitectónico), para efectuar el cálculo de pago de los aranceles por concepto de incorporación a las redes Municipales	6 Solicitud por escrito del servicio requerido				
sanitario y/o arquitectónico), para efectuar el cálculo de pago de los aranceles por concepto de incorporación a las redes Municipales	7 Licencia de uso de suelo vigente		Emitida por Desarrollo Urbano Municipal		
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.	8 Datos del proyecto de la cantidad de agua y descargas requeridas (Plano hidráulico, sanitario y/o arquitectónico), para efectuar el cálculo de pago de los aranceles por concepto de incorporación a las redes Municipales		No se requiere		
	VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁM	ITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORM	MATO, ESCRITO	LIBRE, AMBOS O POR OTRO N	IEDIO.

Se presenta por medio de un formato llamado órden de trabajo que se queda para archivo y dos contratos que arroja el sistema comercial del SMAPAM uno para el usuario y el otro para archivo, deben ser firmados por el usuario FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO. No se tiene No se tiene VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN. Se realiza revisión en campo para verificar la longitud de la tubería que se requiere y el tipo de material que hay en el lugar así como, los muebles baños con que contará IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO. CORREO ELECTRÓNICO **TELÉFONO** NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO 01 (445) 457 1041 y 01 (445) 457 1689 smapam@prodigy.net.mx LI. Alejandra Núñez Zavala FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO. Negativa Ficta X **Afirmativa Ficta** De 5 a 10 días hábiles XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL. De 5 a 10 días hábiles PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN. No se requiere XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO CÁLCULO. Efectivo en Caja, pago con tarjeta bancaria, cheque certificado y/o transferencia (de las últimas dos alternativas se requiere previa autorización Ver Detalle del SMAPAM) XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE. Única XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO. El costo de la toma de agua depende de la revisión en campo respecto a la existencia de la infraestructura hidraúlica y sanitaria necesaria así como, el cálculo del volumen estimado de agua de acuerdo a la demanda según los muebles baños y/o giro que tendrá el comercio, servicio o industria para el cálculo del costo de derechos de incorporación XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Moroleón DEPENDENCIA O ENTIDAD Auxiliar de Contratos y Fraccionamientos AREA O DEPARTAMENTO Anáhuac # 646 esquina con Tepeyac Col. Juana de Medina DOMICILIO (S) XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO. Lunes a Viernes de 8:00 a.m a 3:00 p.m. en Oficina, Pagos en Caja de 8:00 a.m a 2:00 p.m. y Cajeros de Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 9:00 p.m., Sábados de 9:00 a.m. a 8:00 p.m. y Domingos de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. y Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. (atención telefónica y operación en campo) XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS. Anáhuac # 646 esquina con Tepeyac Col. Juana de Medina DOMICILIO (S) TELEFONO (S) 01 (445) 457 1041 y 01 (445) 457 1689 CORREO ELECTRÓNICO (S) smapam@prodigy.net.mx LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO CORREO ELECTRÓNICO **TELÉFONO** DEPENDENCIA Organo del control interno (Contraloría contraloriamoroleon15@hotmail.com 01 445 458 92 22, 01 445 457 00 01 Extensión 115 Municipal) XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Contrato y recibo de pago	
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE	E LA DIRECCIÓN. SELLO DE LA DIRECCIÓN.
Ing. J. Jesús de Esquipulas Pérez Lo	MOROLEON GTO.

EL COSTO DE UN CONTRATO DE AGUA POTABLE PARA COMERCIOS Y DE SERVICIOS E INDUSTRIAS DEPENDE DE LO SIGUIENTE:

- Si la toma es en tierra o en pavimento.
- Que longitud tiene (material que se va a ocupar).
- Pago por incorporación a la red.

El Monto está integrado por la suma de los siguientes conceptos según sea el caso:

Contrato de agua Potable	\$ 182.06
Ramal (según la longitud y material)	Ver tabla
Caja de medición	\$ 818.17
Medidor	\$ 556.21
Contrato de descarga de aguas residuales	\$182.06

Ramal		1/2"	
Toma en banqueta tierra		\$1,143.47	
Toma en banqueta pavimento	Hasta 2 mts	\$1,322.01	
Toma corta en tierra		\$2,085.53	Metro
Toma corta en pavimento	Hasta 6 mts	\$2,910.52	adicional
Toma larga en tierra		\$2,987.73	\$ 204.00
Toma larga en pavimento	Hasta 10 mts	\$4,380.74	\$ 350.45

El cálculo de pago de servicios de incorporación a las redes de SMAPAM, para el predio, se establece de acuerdo al consumo:

- Tratándose de desarrollos distintos al doméstico, se cobrará en agua potable el importe que resulte de multiplicar el gasto máximo diario en litros por segundo que arroje el cálculo del proyecto, por el precio por litro por segundo contenido en el inciso a).
- La tributación de agua residual se considerará al 80% de lo que resulte del cálculo de demanda de agua potable y se multiplicará por el precio unitario del litro por segundo contenido en el inciso b).

a)	Incorporación de nuevos desarrollos a redes de agua	\$ 376,264.42
b)	Incorporación de nuevos desarrollos a redes drenaje	\$ 179,015.57

Títulos de extracción: Con base al volumen requerido que se determinará multiplicando el gasto medio diario del proyecto por 86,400 segundos para convertirlo a litros, se dividirá posteriormente entre mil para convertirlo a metros cúbicos por día y se multiplicará por 365 para anualizarlo. El volumen resultante se cobrará a razón de \$ 4.43 por cada metro cúbico.

- Cuando sea difícil estimar la población, podrá calcularse el consumo diario dependiendo se los siguientes muebles con los que se cuenta:
 - Excusados
 - Mingitorios pedestales
 - Mingitorio pared
 - Regadera
 - Fregadero
 - Vertedero
 - Lavadero
 - Lavabo
 - Tina
 - Vertedero, etc.
- Además se toma en cuenta que tipo de servicio es: público, privado, oficina, comercio, etc.
- El consumo diario se determina con la siguiente formula:

D = 0.36 x Qmáx. x H.

Dónde:

D = Demanda diaria.

Qmáx. = Gasto máximo instantáneo.

H = Duración del periodo de máxima demanda (entre 1 y 4 Horas).

Por el pago de derechos de incorporación:
 ((Arancel de Agua potable 376,264.42 x (litros por segundos)) = Cantidad a Pagar por Agua Potable.
 ((Arancel de Drenaje sanitario 179,015.57) x (litros por segundos)) = Cantidad a Pagar por Drenaje Sanitario.
 Nota: La tributación de agua residual se considerará al 80% de lo que resulte del cálculo de demanda de agua potable.

Servicios operativos y administrativos para desarrollos domésticos		
Carta factibilidad habitacional por lote o vivienda	\$ 185.16	
Revisión de proyecto de hasta 50 lotes	\$ 4,474.20	
Por cada lote excedente	\$ 21.30	

Servicios operativos y administrativos para desarrollos no domésticos		
Carta fact. no hab. de acuerdo a la demanda que el solicitante requiera, calculado s/demanda máxima diaria.	\$	30,275.10
Rev. de proy. hasta los 100 mts. de longitud	\$	4,474.20
Por cada metro lineal adicional del proyecto	\$	14.80

Supervisión: 5% sobre el importe total de los serv. de incorp. que resulten del total de lotes o viviendas a incorporar, antes de cualquier bonificación.

Recepción de obras por metro lineal de la longitud que resulte de sumar las redes de agua y alcantarillado respecto a los tramos recibidos.

\$10.47

Fundamentos Legales

Reglamento SMAPAM publicado en el periódico oficial el 16 de Abril de 2010, Ley de Ingresos para el Municipio de Moroleón, Gto., Ejercicio Fiscal 2022, Capítulo Cuarto de los Derechos, Sección Primera, Artículo 14, Fracciones V inciso a), VI, VII inciso a), VIII inciso a), XIII, XIV, Ley de IVA y Código Fiscal de la Federación.

A los montos antes citados se les deberá aplicar el 16% más de IVA